



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 247.-

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **reforma** el primer párrafo del numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, y se **adiciona** un quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo inciso al numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, del Decreto 300 del Congreso del Estado por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila”, publicado el 31 de agosto de 1993 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO QUINTO.- ...

I.- ...

1.-

2.- ...

3.- Veinte consejeros que serán:

- ...



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

- ...

- ...

- Un representante del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Un representante de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Un representante de la Secretaría del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Un representante de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Un representante de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, el cual será designado por el Consejo Directivo de dicho organismo público descentralizado estatal.

...

...

II.- ...

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veintidós.

DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER

LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES